



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Nateras González, Martha Elisa

Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la
globalización de Höffe Otfried

Espacios Públicos, vol. 15, núm. 35, septiembre-diciembre, 2012, pp. 197-202

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización de Höffe Otfried

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2012

Fecha de aprobación: 9 de agosto de 2012

Martha Elisa Nateras González*

Hablar de ciudadanía es remitirnos a un concepto que está íntimamente ligado, por un lado, a la idea de derechos individuales y, por el otro, a la noción de vínculo con una comunidad particular o la comunidad política. Históricamente, la ciudadanía se formó por la necesidad de establecer una igualdad formal ante la dificultad de los derechos diferenciados de la sociedad pre-moderna, por tanto, con la Modernidad se homogeneizó a los individuos y se instituyó una igualdad a partir de la razón, borrando las diferencias y se construyó un imaginario colectivo basado en valores cívicos.

En este último punto se centra el análisis de Otfried Höffe en su texto *Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización*. Höffe fue el introductor de la obra de John Rawls en Alemania y en sus numerosos trabajos destaca la filosofía moral de Aristóteles y el pensamiento de Kant. Para analizar a la ciudadanía, en la obra mencionada, parte señalando que nadie nace comprometido con su comunidad, pues el compromiso debe ser

* Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones de Poder y Cultura Política, por la Universidad Autónoma Metropolitana.

aprendido a través de la denominada “formación política”, que no se reduce a una asignatura escolar, y pero que se afianza a través del sentido cívico, que para el autor consiste, como mínimo, en el sentido del derecho, la elevación a un sentido de justicia, y, como máximo, en el sentido comunitario.

Höffe entiende el sentido comunitario más allá del compromiso social, lo concibe como una lucha por el bien común, que se opone a la separación institucional entre Estado y sociedad, y contradice la tesis del creciente individualismo de la modernidad. A partir de este argumento, señala que en el contexto de la globalización, el individuo, como ciudadano, se despliega en tres dimensiones: en el espacio económico, en el del Estado y en el contexto mundial. En estas tres áreas el ciudadano actual cumple dos papeles básicamente: como *Citoyen* (noble rol del soberano político) y como Bourgeois (que está en busca de oportunidades de autorealización)

El ciudadano económico es el que crea las condiciones materiales y financieras para la comunidad, para lograr una “buena vida” y la autorrealización, no sólo la subsistencia y la satisfacción de necesidades. Por ello, propone que el adolescente tiene el deber de convertirse y dedicarse a una actividad laboral y profesional que corresponda con sus dones y contribuya a su autorrealización, para evitar que lo conviertan en el futuro ciudadano económico que crea sólo valor. La creación de valor, a través del trabajo productivo, activado por el capital, no es mal visto por Höffe, siempre y cuando se cumpla con el principio de diferencia de Rawls.

Para hablar del ciudadano del Estado, Höffe sugiere que las teorías de la política que sólo estudian instituciones y sistemas dejan asentada la existencia de un marco razonable, desde la moral del derecho y la democracia liberal, que permite a los ciudadanos entregarse por completo a sus intereses particulares sin moral personal. En este sentido, el autor se pregunta ¿cómo las instituciones razonables primero son creadas, luego dotadas de vida y finalmente confirmadas sin pausa en su vida? Su respuesta es que las instituciones tienen valor como ordenadoras y facilitadoras, pero pone en duda su eficacia para la convivencia completa; por ello sugiere que el complemento de las instituciones políticas debe ser el sentido cívico, como quintaesencia de distintas virtudes cívicas y como su fuerza motora.

Para que el ciudadano desarrolle el sentido cívico, Höffe considera que es necesario que despliegue tres virtudes, que no son específicas de la democracia, pero sí son virtudes cívicas en un sentido fáctico, pues contrastan con las virtudes del súbdito. Éstas son: 1) Sentido del derecho y coraje cívico;¹ 2) Sentido de justicia y juicio;² y 3) Sentido comunitario.³

El autor parte de que no es posible ninguna comunidad concreta sin personas con un compromiso público y con moralidad personal o que busquen el provecho propio, por tanto considera que en todas las comunidades deben existir cinco principios irrenunciables, junto con sus instituciones, sus funcionarios y sus procedimientos: 1) el derecho; 2) el poder público; 3) la división de poderes; 4) la

democracia), y 5). las reglas jurídicas de segundo orden, en este rubro entran la moral del derecho y los derechos humanos.

Otfried Höffe piensa que la sociedad cívica va más allá de una concepción de comunidad que se reduce a lo estatal, pues su objetivo es fomentar el bien común apelando a medios no gubernamentales, porque adquiere una responsabilidad de lo público. En esta lógica, el ciudadano moderno cumple un doble rol: de gobernante y gobernado. Considerando que ésta conlleva una gran dosis de autoresponsabilidad ciudadana (compromiso ciudadano) no se trata de una *civil society*, sino de una *civic society*. A esta sociedad cívica pertenecen las instituciones auto-organizadas que persiguen dos fines complementarios: abrir el monopolio estatal a la esfera de lo público y poner en práctica la idea de la democracia participativa, que no se reducen a generar acciones de protesta, sino a una ciudadanización de la política.

El sentido comunitario social, concebido por el autor, se opone a la separación institucional entre Estado y sociedad, y contradice la aclamada tesis del creciente individualismo de la modernidad. Al respecto, señala que la investigación social empírica confirma que el individualismo no socava el sentido comunitario, a lo sumo cambia su forma y su organización propia. El sentido comunitario, como sentido de pertenencia ciudadana, vela por la democracia, la participación, se opone a la influencia cada vez mayor de los partidos y a la burocratización excesiva de la administración pública.

En el mismo sentido, considera, que la democracia se debe transformar a partir de la auto-organización libre de los ciudadanos, debido a que la democracia representativa está restringida por el gran poder de los partidos políticos, que se han convertido en carteles de captación y conservación del poder; así como la influencia de los medios de comunicación y de algunas asociaciones, lo que contribuye a que la realidad política se aleje del ideal de una democracia suficientemente representativa. En la práctica política es posible armonizar democracia directa y representativa para lograr una aproximación al ideal de la democracia: un real poder del pueblo.

Para Höffe los valores fundamentales de la sociedad y de una verdadera democracia son: pluralismo, tolerancia, honor, honradez en la política, igualdad y justicia.

En la última parte del libro, Höffe considera que la era de la globalización exige complementar la preocupación por la propia comunidad con valores cosmopolitas, mismos que necesariamente nos llevarán a ejercer acciones globales, las cuales tienen que llevarse a cabo con otro tipo de ciudadano, uno cosmopolita o ciudadano del mundo.

En el mismo orden de ideas, señala que existen cuatro clases de ciudadanos del mundo:

1. Ciudadano del mundo personal. Es la persona que no se aísla en su comunidad y que relativiza las barreras que separan a los hombres (étnicas, lingüísticas y religiosas).
2. Ciudadano del mundo complementario. Es el individuo que se mantiene abierto

a unidades sociales supranacionales y se complementa con el nacionalismo del ciudadano del Estado.

3. Ciudadano del mundo colectivo. Lleva su compromiso cívico más allá de las fronteras nacionales, asume un compromiso inter y supraestatal, para conformar una sociedad cívica global.
4. Ciudadano internacional. Son personas jurídicas con capacidad de decisión, leales y poseen un carácter similar al cívico.

Lo civil y lo cívico se han utilizado tanto como conceptos diferenciados como sinónimos. En algunos momentos no se alcanzan a percibir sus diferencias y en cambio se encuentran muchas similitudes. Esto se debe a que en la actualidad parece prevalecer una idea por combinar derechos individuales (lo civil) con los deberes para con el Estado como responsable por el bien público (lo cívico). Sea actitud civil o cívica, lo que importa es su contribución a la construcción de la ciudadanía, sobre todo para definir el grado de participación o involucramiento de los individuos en los asuntos públicos.

Por lo anterior, el libro de Höffe es una propuesta interesante para analizar las actuales manifestaciones de la ciudadanía, así como para entender qué señales o qué elementos nos indican que la sociedad cívica está encaminada a

recuperar la política como una actividad propia de los ciudadanos.

NOTAS

- ¹ Se trata sólo de apegarse al derecho, de no cometer faltas y obedecer las leyes, ya sea por miedo al castigo o por voluntad propia.
- ² El sentido de justicia aparece en tres niveles: en forma constitucional, en forma legislativa y como práctica, no obstante, el sentido de justicia, como tal, se ubica en los primeros dos niveles, puesto que el destinatario del derecho es el ciudadano, a él le corresponde defenderlo, no sólo por interés propio, sino a favor del bien común.
- ³ Un sentido comunitario comprometido con el futuro toma un compromiso a favor de la lengua y de la cultura de la propia comunidad, y se esfuerza por pasarla a las próximas generaciones y a los vecinos que estén interesados.

BIBLIOGRAFÍA

Otfried, Höffe (2007), *Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización*, Buenos Aires, Katz.